

**ACTA NÚMERO 6**

SESIÓN SOLEMNE efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Veracruz, a las **ONCE** horas del día **VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE**, en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Veracruz, ubicada en el Recinto Municipal, sito en la Avenida Zaragoza sin número, colonia Centro de la Ciudad y Puerto de Veracruz.- De conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 30, 31, 32, 36 fracción I, 37 fracción XI, 38 fracción I, 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 3, 4, 5, 8, 9, 11, 12, 14 y 15 del Reglamento de Sesiones.- Preside esta Sesión Solemne de Cabildo el C. Ramón Poo Gil, Presidente Municipal, acompañándolo se encuentran los C.C. Lic. Maricruz Barreda de Poo, Presidenta del Patronato del Sistema DIF Municipal; Diputada Ana Guadalupe Ingram Vallines, Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Veracruz; Diputado Tonatiuh Pola Estrada, Diputado Local; Capitán de Navío del Cuerpo General, Diplomado de Estado Mayor, Vicente Almaraz Flores, Representante de la Tercera Zona Naval; Coronel Francisco Díaz Centeno, Representante de la Sexta Región Militar; Sra. Erika S. Repeing R., Presidenta Honoraria Vitalicia del Honorable Cuerpo Consular y Cónsul Honorario de Alemania; Sra. María Luisa Fernández Eguilaz, Cónsul de Cuba; Sr. Manuel Carames Cota, Cónsul Honorario de España; Lic. Anselmo Estandía Colom, Cónsul Honorario de Noruega; Sr. Enrique De la Fuente Quinzaños, Cónsul Honorario de Finlandia; C.P. Sandra Vázquez Castillo, Cónsul Honorario de Belice; Contralmirante I.M.G. ESP. Francisco Javier Castaño Suárez, Coordinador General de la Policía Intermunicipal Veracruz-Boca del Río; Inspector General José Feliciano Torres Peláez, Destacamento de la Policía Federal; Vicealmirante I.M. DEM. RET. Rogelio Gallegos Cortes, Delegado Estatal de la Dirección General de Tránsito en el Estado de Veracruz; Comandante Efrén Castillo González, Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz; Lic. Ramón Estrada Rodríguez, Delegado de la Procuraduría General de la República; Lic. Fernando Vázquez Maldonado, Subprocurador de Justicia del Estado de Veracruz; C. Jesús Adolfo Zugasti Cueva, Comandante de Bomberos del H. Ayuntamiento de Veracruz; Lic. José Ruiz Carmona, director del sistema de Agua y Saneamiento Metropolitano Veracruz-Boca del Río-Medellín; Lic. Jaime Baca Olamendi, Notario Público número 2; Lic. Gustavo Sousa

Escamilla, Notario Público número 1; Sra. Estela Fentanes Jiménez, Secretaria General del Sindicato Único de Empleados y Trabajadores en General al Servicio del H. Ayuntamiento de Veracruz; Dr. Alfonso Gerardo Pérez Morales, Vicerrector Veracruz-Boca del Río de la Universidad Veracruzana; Contador David Parra Prieto, Transporte Público de Veracruz; C. Gerardo Poo Ulibarri, Presidente del Patronato de la Cruz Roja; Lic. Jorge Rafael Coffau Kayser, Presidente del Consejo Directivo COPARMEX Veracruz; C. Guillermo Bouchez, Presidente de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados de Veracruz (CANIRAC); Lic. Ezequiel Guzmán Arango, Presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles; y Lic. Vicente Pozos Marín, Presidente del Foro de Licenciados en Derecho del Puerto de Veracruz-Boca del Río.- Acto seguido, el Lic. Daniel Galindo Moreno, Secretario del H. Ayuntamiento, realiza el toque de campana y manifiesta: C. Ramón Poo Gil, Presidente Municipal; Miembros de la Honorable Comuna; Diputados; Cuerpo Consular; Autoridades Naval y Militar; Directores Municipales; Notarios; Líderes Sindicales; Representantes del Sector Público y Privado; Miembros de los Medios de Comunicación; y Estimado público asistente, con su venia se da inicio a la presente Sesión Solemne de Cabildo, para la **PRESENTACIÓN DE LOS ASPECTOS GENERALES DEL PLAN DE TRABAJO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ**, a cuyo efecto se formuló el siguiente Orden del Día:-

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.- - - - -
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.- - - - -
- 3.- LECTURA DEL ACUERDO TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE ENERO DE 2014.- - - - -
- 4.- PRESENTACIÓN DE LOS ASPECTOS GENERALES DEL PLAN DE TRABAJO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, A CARGO DEL C. RAMÓN POO GIL, PRESIDENTE MUNICIPAL.- - -
- 5.- CLAUSURA.- - - - -

En seguimiento del Orden del Día, se procede a desahogar el primer punto.- - - - -

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.- - - - -

En uso de la voz el Lic. Daniel Galindo Moreno, Secretario del H. Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia a los Integrantes del Honorable Cuerpo Edilicio, solicitando respetuosamente a la concurrencia que

al final del pase de lista, se brinde un aplauso general a los Ediles: Dr. Carlos José Díaz Corrales, Síndico Único; Arq. Pablo Zurita García, Regidor Primero; Lic. Ángela María Perera Gutiérrez, Regidora Segunda; Lic. Ángel Fernando Maldonado Rodríguez, Regidor Tercero; Profra. Laura del Carmen Gálvez Mantilla, Regidora Cuarta; Ing. Víctor Hugo Vázquez Bretón, Regidor Quinto; Lic. José Ricardo Medina Hernández, Regidor Sexto; Lic. Gabriela Ramírez Ramos, Regidora Séptima; Lic. Alejandro Alvizar Guerrero, Regidor Octavo; C. Mario Cruz Herrera, Regidor Noveno; L.C. Delta Estela Tiburcio Hernández, Regidora Décima; Lic. Juan Gabriel Montes de Oca López, Regidor Décimo Primero; Mtro. José González Martínez, Regidor Décimo Segundo; y Lic. Benjamín Laureano Gutiérrez García, Regidor Décimo Tercero.- - - - -

2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.- - - - - -

Continuando en el uso de la voz el Lic. Daniel Galindo Molina, Secretario del H. Ayuntamiento, menciona: Ciudadanos Ediles, esta Secretaría certifica que hay Quórum Legal para celebrar la presente Sesión Solemne de Cabildo.- - - - -

3.- LECTURA DEL ACUERDO TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE ENERO DE 2014.- - - - - -

En uso de la voz el Lic. Daniel Galindo Moreno, Secretario del H. Ayuntamiento, menciona que en seguimiento del Orden del Día se procede a dar lectura al Acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria de fecha 16 de enero de 2014.- "En uso de la voz la Profesora Laura del Carmen Galvéz Mantilla, Regidora Cuarta, menciona que con la finalidad de dar a conocer a la población los Aspectos Generales del Plan de Trabajo del Honorable Ayuntamiento de Veracruz y ordenar su publicación mediante Bando, para dar cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 27 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre; así como otorgar mayor realce a dicha presentación, favorecer su difusión a través de los medios masivos de comunicación e invitar a dicho acontecimiento a importantes actores de la vida social y productiva de nuestra Ciudad, a fin de que esos líderes de opinión conozcan y respalden las acciones de gobierno de esta Administración Municipal, se propone realizar una Sesión Solemne para dicha presentación.- Toda vez que ha quedado analizada la propuesta, el Honorable Cabildo.- **ACUERDA.-** Conforme a lo dispuesto por los Artículos 27 fracción III, 28,

31 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 5, y 8 fracción VIII del Reglamento de Sesiones de Cabildo.-

ÚNICO: Autorizar la celebración de una Sesión Solemne el día 27 de Enero de 2014, a las 11:00 horas, en la que se darán a conocer a la población, los Aspectos Generales del Plan de Trabajo del Honorable Ayuntamiento de Veracruz y su publicación mediante Bando.- **APROBADO POR UNANIMIDAD.- COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.**"-----

4.- PRESENTACIÓN DE LOS ASPECTOS GENERALES DEL PLAN DE TRABAJO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, A CARGO DEL C. RAMÓN POO GIL, PRESIDENTE MUNICIPAL. - -

En uso de la voz el C. Ramón Poo Gil, Presidente Municipal, menciona: En plena observancia de la Ley, que dispone la presentación en Sesión de Cabildo de los rasgos generales del Plan de Trabajo Municipal, el día de hoy ante este Honorable Cabildo y la ciudadanía de Veracruz, doy cumplimiento a este mandato legal. Como lo señalé en la toma de protesta, desde el primer día me dispuse a formar un gobierno incluyente, plural, dinámico y transformador. Por eso realizamos una reingeniería en las áreas de despacho de este Ayuntamiento. Con la fusión de áreas, la incorporación de nuevos espacios, la administración conjunta de recursos y con la finalidad de eficientar el gasto y aligerar el pesado aparato burocrático, transformamos las Direcciones de esta Administración Municipal, en 24, mismas que son ocupadas por ciudadanos veracruzanos profesionales, preparados y comprometidos. A su vez, para generar un esquema de mayor coordinación inter-áreas y favorecer la toma de decisiones colegiadas, he planteado mi esquema organizacional a través de seis Gabinetes Temáticos. Ahí estarán agrupados los Ediles a través de sus respectivas Comisiones y las Direcciones Municipales. Estos Gabinetes serán los espacios propicios para el desarrollo de políticas públicas que éste Gobierno implementará. Estos Gabinetes Temáticos serán instancias de coordinación que propondrán y operarán las políticas públicas en las materias que sean competencia concurrente de varias dependencias u organismos auxiliares de la administración pública municipal. También servirán para evaluar, y en su caso, perfeccionar o redirigir las estrategias de acción, lo que permitirá tener un Gobierno evolutivo y con capacidad de reacción inmediata. Los seis gabinetes temáticos son: Buen Gobierno; Hacienda y Transparencia; Servicios Públicos; Desarrollo Social; Protección Ciudadana, y Desarrollo Económico. Los veracruzanos hablaron fuerte y

claro el pasado 7 de julio. Compartieron con nosotros un postulado general: Veracruz quiere un Gobierno cercano, legítimo, incluyente, democrático, austero, comprometido, eficiente y eficaz, con el fin de que nuestra Ciudad sea un espacio para el crecimiento económico, y sobre todo, para el desarrollo social y humano. A través de estos seis gabinetes he propuesto políticas de gobierno que me permitan cumplir estas demandas tan justas de los veracruzanos.- **Gabinete de Hacienda y Transparencia:** Tendremos un Gobierno austero y sobrio. Con él, hemos de recuperar la confianza de nuestros ciudadanos. Para ello, es necesaria una administración que privilegiará la transparencia y la rendición de cuentas. A través del portal de internet del Ayuntamiento, podremos saber cómo y en qué se gasta el dinero de los veracruzanos; Además, tendremos la certeza de que este dinero, se quede en Veracruz al dar prioridad para contratar empresas porteñas, comprometidas a dar empleo a la siempre confiable y calificada mano de obra veracruzana. Hoy más que nunca, la Contraloría Municipal será un órgano de vigilancia firme y resuelto a no dar cuartel a las irregularidades. En esta administración, no tendrá lugar alguno la corrupción. Implementaremos medidas que permitan al contribuyente agilizar sus pagos y obtener servicios de manera rápida, con lo que mejoraremos la capacidad recaudatoria del Municipio, lo que nos dará los recursos para más obras y acciones. He instruido a todos los servidores públicos de mi Gobierno, a desempeñarse de acuerdo a los principios de austeridad. También reduciré de manera importante el gasto corriente, pues ese recurso es vital para acortar la brecha social e impulsar el esplendor de nuestra Ciudad.- **Gabinete de Servicios Públicos:** Los veracruzanos demandan mejores servicios públicos, por eso he dispuesto una dependencia que reciba y agilice todo tipo de trámites, erradicando en forma gradual el famoso tortuguismo y el mar de trámites. Esta ventanilla única nos pondrá a la vanguardia a nivel nacional, en procesos de tramitación responsables y eficaces. Los veracruzanos nos han pedido obras públicas de calidad y con sentido y visión social. Así, las acciones de mi gobierno estarán encaminadas a equilibrar la inversión en las colonias con la inversión en la zona turística, mediante un importante plan de introducción de servicios y pavimentación en las colonias de Veracruz, a la par de mejorar la señalética y la imagen urbana. Mención individual merece el arranque de las obras de revitalización del Centro Histórico, con el notable compromiso de los Gobiernos Estatal y Federal. Como acciones generales, he

arrancado un programa de bacheo para abatir este mal, que aqueja a nuestra Ciudad, el cual tendrá como complemento la pinta de guarniciones y señalamientos que nos brindarán vialidades de mejor calidad. Aunado a este esfuerzo, hemos dispuesto, desde el primer minuto de esta administración un programa de limpieza y recolección de basura eficientes, que lo mismo mantendrá limpias nuestras plazas y monumentos que las calles de nuestra Ciudad. Impulsaremos el manejo sustentable de los residuos sólidos, transformando este gran problema en un beneficio colectivo para nuestra Ciudad. Quiero compartirles que he instruido, a los encargados del área de Alumbrado Público para que se den pasos firmes en el proceso de sustitución de las luminarias de Veracruz a tecnología LED. Este ambicioso plan nos brindará una Ciudad mejor iluminada, y por ende, una Ciudad más segura para todos. En un mecanismo de corresponsabilidad con el Organismo Operador del Agua, estableceremos calendarios de limpieza y desazolve de canales y cuerpos de agua para evitar inundaciones. En el mismo tenor, el área encargada de parques y ornato iniciará una gran cruzada para rehabilitar nuestros jardines y espacios verdes; Reforestaremos todos estos centros de convivencia familiar y embelleceremos nuestro Veracruz al tiempo que mejoramos las condiciones naturales de nuestra urbe. Estos espacios dignificados harán de nuestra Ciudad el lugar que los veracruzanos queremos para disfrutar con nuestros hijos.- **Gabinete de Desarrollo Económico:** Veracruz tiene que seguir consolidándose como la punta de lanza del Desarrollo Económico de nuestro Estado, por eso, daremos un gran impulso al sector privado de nuestra Ciudad. Tendremos programas de Fomento Económico que permitan el establecimiento de nuevas empresas, ya sean pequeñas o medianas, consolidando a Veracruz como el Municipio que más inversión privada aporta al Estado. Hemos de ser un puente efectivo entre el empresariado y los ciudadanos que buscan una oportunidad laboral: a través de ferias del empleo, lograremos acomodar en fuentes de ocupación a una cantidad importante de veracruzanos. Regularemos y detendremos la generación de la economía informal; no con medios coercitivos ni medidas represoras. Más allá de eso, lo haremos con programas de apoyo para que estos comerciantes puedan incorporarse a la formalidad y abatir con estas acciones, la proliferación de productos piratas o de dudosa procedencia. La regulación del comercio en Veracruz debe tener una visión integradora e incluyente. Heredamos una Ciudad cultural con una vocación

turística natural. Por eso, rescataremos espacios que den albergue a expresiones culturales propias de nuestra tierra y relanzaremos nuestras grandes festividades, como el Carnaval de Veracruz, a los escenarios nacionales e internacionales. Veracruz será el primer destino turístico nacional e iniciaremos una escalada, en el ámbito internacional, que dará grandes dividendos en los años venideros, aprovechando el gran impulso económico que generarán la ampliación del Puerto y la revitalización de nuestro centro histórico, ambos proyectos apoyados por el Gobierno federal y cristalizados por la gestión y apoyo del Gobierno estatal, encabezado por nuestro gobernador, el Doctor Javier Duarte de Ochoa. El desarrollo económico del Municipio no tendrá segregados ni olvidados. Reivindicaremos las causas del campo jarocho con proyectos y programas que nos permitan recuperar nuestra zona rural. Ningún desarrollo estará por encima del respeto a nuestro medio ambiente y recursos naturales. Estamos convencidos que la preservación de los ecosistemas, así como de su flora y fauna, son una obligación imperante. Todos aquellos grandes proyectos irán siempre de la mano del desarrollo sustentable. No escatimaremos esfuerzos ni antepondremos intereses económicos. En Veracruz, mi compromiso, como el del Gobierno Federal y Estatal, es cumplir para lograr un Veracruz Sustentable. Impulsaré acciones responsables en favor de los animales. Esto se logra trabajando de manera organizada e involucrando a todas las instancias correspondientes: asociaciones, grupos protectores independientes y gobierno, creando vínculos para dignificar la vida de los que no pueden defenderse.- **Gabinete de Protección Ciudadana:** Un tema que está muy presente en los veracruzanos es sin duda la protección de los ciudadanos y sus posesiones. Por eso, establecimos como un eje primario de esta administración la creación de un Consejo de Protección Ciudadana y Vialidades, el cual se sumará a los esfuerzos de seguridad con las instancias estatales y federales, fomentando la cultura de la prevención del delito. En ese mismo sentido, las áreas de protección Civil y Bomberos han sido instruidas para desarrollar un Plan de Prevención de Riesgos y Contingencias que nos mantendrá alerta ante cualquier eventualidad y con capacidad de respuesta inmediata. Por otra parte, implementarán una revisión exhaustiva y periódica de las medidas de seguridad de centros de concentración y de establecimientos comerciales y mercados. Como reza el adagio: vale más prevenir que lamentar. Por ello, instruí a los directores de estas áreas a iniciar un programa integral de cursos

de prevención del delito y accidentes que deberá impartirse en diversos foros de nuestra Ciudad, como escuelas y comités vecinales.- **Gabinete de Desarrollo Social:** Ningún esfuerzo por mejorar las condiciones físicas o económicas de nuestro Municipio, podría tener justificación si a la par no se propicia el desarrollo integral de nuestra sociedad. Pondremos en marcha un importante plan para atender desde diferentes aristas las necesidades de la población. Continuaremos el programa de becas, con mecanismos que faciliten el trámite y transparenten la asignación de estos beneficios. Estoy convencido de que, a la par de apoyar a nuestros estudiantes, también debemos apoyar las condiciones físicas de los centros educativos, por lo que incluiremos, en el Plan de Obras, la construcción de aulas, rehabilitación de escuelas y acondicionamiento de espacios educativos. En ese orden de ideas, daremos certeza jurídica con la entrega de escrituras a muchas escuelas de nuestra Ciudad. En materia deportiva, tengo el firme propósito de encaminar la actividad física como un medio de entretenimiento, procurador de salud, y como un mejor refugio de nuestros jóvenes para evitar que en ratos de ocio puedan caer en conductas equivocadas. Este esfuerzo estaría incompleto sin la firme intención, de esta administración, de recuperar y conservar espacios públicos y destinarlos, lo mismo a la práctica del deporte, que a la recreación de las familias porteñas. En plena corresponsabilidad con los Gobiernos federal y estatal, iremos a rescatar esos espacios que Veracruz demanda y merece. Los Gobiernos federal y estatal han puesto en marcha vigorosos programas de combate a la pobreza: a esta lucha se suma el Gobierno de la Ciudad para darla de manera frontal. También colaboraremos, dentro del marco jurídico, a la buena aplicación de los programas federales de contenido social, que sin duda mejorarán las condiciones de vida de muchos veracruzanos, sobre todo aquellos que hoy más nos necesitan. El combate a la pobreza no es un discurso, es un compromiso de Gobierno. En el mismo tenor, he dispuesto que el DIF sea una instancia con amplia participación en materia social. En su plan de trabajo, la hoy presidenta del DIF iniciará un censo de identificación de población vulnerable, a la par que continuarán los trabajos de apoyo y asistencia, pero con una óptica muy amplia donde no existan sesgos políticos, ni religiosos, ni sociales. Será siempre el DIF un instrumento eficaz de mi Gobierno para atender las demandas sociales y velar por aquellos que necesitan que sean tutelados sus derechos: daremos batalla al maltrato y abandono familiar. Donde quiera que exista una

necesidad, ahí deberá estar el DIF para brindar la mano y apoyar al desvalido. Nuestra visión de Ciudad será incluyente con las personas con capacidades diferentes. Velaremos estrictamente porque, tanto en los edificios públicos como en la infraestructura urbana, existan facilidades para su traslado y movilización. Haremos de la integración social una realidad. Sin embargo, no será un trabajo netamente institucional: para esta labor solidaria ocuparemos el apoyo y unión de todos y todas los veracruzanos. Por ello, poniendo el ejemplo, se dará lugar al Programa "Por la casa se empieza", que invita a todos los servidores públicos de esta administración, a aportar no sólo recursos, sino también fuerza de tarea a las labores de beneficencia social. El compromiso con nuestras mujeres es firme y concreto. Este Ayuntamiento ha autorizado la creación del Instituto Municipal de las Mujeres, como un reconocimiento a la labor edificante de las mujeres que desde múltiples espacios se esfuerzan, sacrifican, trabajan y luchan por mejores condiciones de vida y mayores oportunidades de desarrollo. Este Instituto tiene la premisa de apoyar a las mujeres porteñas, gestionando recursos, generando programas de desarrollo económico, procurando sus derechos y atendiendo sus demandas. Estoy seguro que, hoy más que nunca, la fuerza de las mujeres será el principal motor del desarrollo de nuestra Ciudad. Como parte de la reingeniería del Gobierno, he decidido fortalecer y ampliar las facultades del Instituto Municipal de la Vivienda, robusteciendo su espectro de acción con las funciones de Tenencia de la Tierra, Planeación y todo lo relacionado con asentamientos humanos y desarrollo de fraccionamientos. Así mismo, generaremos un programa integral de regularización de predios irregulares en coordinación con instancias como Invivienda, Patrimonio del Estado y Corett. Las colonias y barrios populares tendrán una especial atención, y trabajaremos juntos por dignificar su calidad de vida, con el objetivo de coadyuvar, a ese Veracruz próspero, que legará el doctor Javier Duarte de Ochoa.- **Gabinete de Buen Gobierno:** La suma de esfuerzos, voluntades, el compromiso y la corresponsabilidad, la honestidad y la transparencia, la visión humanista y la procuración de los derechos humanos y sociales sólo puede conducir a un esquema de administración pública ideal: el buen Gobierno. Así he descrito un sexto gabinete temático donde conjuntaremos esfuerzos para procurar una Ciudad en armonía, en la que sus integrantes vivan apegados al estado de Derecho y en un ambiente de libertades y garantías que son tuteladas por el Gobierno.

Y en este rubro, se contará con la participación directa de los vecinos de Veracruz, quienes serán jefes de manzana o de cuartel o miembros de un Comité de Participación Ciudadana, los que guiarán por los cauces legales administrativos las demandas y solicitudes de la población. Crearemos foros permanentes de consulta en los que escucharemos el sentir popular y atenderemos estas expresiones con respeto, tolerancia y sentido autocrítico. Este Gobierno sólo podrá considerarse bueno cuando sus ciudadanos así lo avalen. Por eso estaremos cerca y pendiente de los veracruzanos. Cumpliré mi palabra empeñada con ustedes. Mi mayor impulso es Veracruz, y me acompañan en las decisiones un Cuerpo Colegiado: el Cabildo de Veracruz. Somos quince hombres y mujeres que al máximo de nuestras capacidades soñamos construir un Veracruz mejor y heredarlo a nuestros hijos. Así también, he invitado a un grupo de profesionales que aman a Veracruz y comparten el deseo de ver una Ciudad y Puerto grande y próspero. Todos los servidores públicos del Municipio, sin distinción de rango y categoría, todos ellos de la mano de nuestro Cabildo, con el apoyo institucional y personal del Gobernador del Estado, el doctor Javier Duarte de Ochoa, no escatimaremos tiempo ni esfuerzo, no desmayaremos ni sufrirá flaqueza nuestra voluntad. Iniciamos esta gran transformación de Veracruz que no puede esperar más. Por eso, hoy, aquí y ahora: **Trabajamos Juntos.**-----

5.- CLAUSURA.-----

En uso de la voz el Lic. Daniel Galindo Moreno, Secretario del H. Ayuntamiento, menciona: Ciudadanos Presidente Municipal; Miembros del Honorable Comuna; Diputados; Cuerpo Consular; Autoridades Naval y Militar; Directores Municipales; Notarios; Líderes Sindicales; Representantes del Sector Público y Privado; Miembros de los Medios de Comunicación; y Estimados Público Asistente; habiéndose concluido los puntos del Orden del Día, se clausura esta Sesión Solemne de Cabildo, siendo las 11:51 horas del día 27 de enero de 2014.- Muchas Gracias.-----

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL SECRETARIO QUE AUTORIZA Y DA FE.-----

C. Ramón Poo Gil,
Presidente Municipal

Dr. Carlos José Díaz Corrales,
Síndico Único.

Arq. Pablo Zurita García,
Regidor Primero.

Lic. Ángela María Perera Gutiérrez,
Regidora Segunda.

Lic. Ángel Fernando Maldonado Rodríguez,
Regidor Tercero.

Profra. Laura del Carmen Gálvez Mantilla,
Regidora Cuarta.

Ing. Víctor Hugo Vázquez Bretón,
Regidor Quinto.

Lic. José Ricardo Medina Hernández,
Regidor Sexto.

Lic. Gabriela Ramírez Ramos,
Regidora Séptima.

Lic. Alejandro Alvizar Guerrero,
Regidor Octavo.

C. Mario Cruz Herrera,
Regidor Noveno.

L.C. Delta Estela Tiburcio Hernández,
Regidora Décima.

Lic. Juan Gabriel Montes de Oca López,
Regidor Décimo Primero.

Mtro. José González Martínez,
Regidor Décimo Segundo.

Lic. Benjamín Laureano Gutiérrez García,
Regidor Décimo Tercero.

Lic. Daniel Galindo Moreno,
Secretario del H. Ayuntamiento.